Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA Nº 039/2016

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación; y el C.P.N. Fredy Arce Salinas, Técnico de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de dejar constancia que ***no se han presentado ofertas*** en el proceso de Contratación Directa – CD N° 15/2016: ***"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y EQUIPOS DE JARDINERÍA"*****, ID N° 308.115.**- -

Se deja constancia que fueron notificadas de la prórroga y no presentaron ofertas las siguientes empresas: DICOPAR S.R.L. (INV/UOC N° 100/16); FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. (INV/UOC N° 101/16); FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L. (INV/UOC N° 102/16); DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. (INV/UOC N° 103/16); MAES S.R.L. (INV/UOC N° 104/16); GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L. (INV/UOC N° 105/16); ACI DE MARIO APONTE CANO (INV/UOC N° 106/16); PETERSEN INDUSTRIA & HOGAR S.A. (INV/UOC N° 107/16). Adicionalmente fue invitada y tampoco presentó oferta la empresa COFAGRI (INV/UOC N° 108/16).- - - - - - -

Siendo las nueve horas del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- - - - -

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.